

Comunicacion que se envia a
 Sr. D. Francisco Mall secretario de Estado
 de Ind. a fin de que se sirva exponer la oñ
 conbeniente al Cavallero Intendente Director
 desta Plaza para que ponga a qualquiera
 de la que componen su cuerpo de los señores
 Dho. Plano, y hauiendole contestado Dho.
 Comision toco a los señores Pedro Passia
 Pardo y D. Quintin Taron

Sob. e. Idem

da Ciudad Digo que respecto a que como Comite
 de la noticia que le paso el Cavallero Inten^{te}
 de Marina deste Departam^{to} de la oñ de Ind.
 que le fue comunicada por el Sr. D. Julian
 de Arriaga, sobre que la Ciudad de Murcia
 acusa, a esta Intendencia a deducir su
 derecho sobre la pretension que tiene de
 que en la Albufera y otras menores no
 entren a pechar los matriculados desta
 Ciudad. Teniendo esta radical Pleito (sobre
 que lo puegan executar libremente) en la
 S^{ta}. Chancilleria de Granada, Fuen^{da}
 que por los mismos Cavalleros Comis.
 contestados en el Anterior Fuen^{do} y con
 noticia que el Cavallero Comisario de la
 Correspondencia pare al Abogado desta
 Ciudad con breves de los documentos que
 sean conbenientes, se represente, a Dho

